



GOBIERNO REGIONAL PIURA
PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Piura, 20 FEB. 2019

MEMORANDO N° 97 / 2019-GRP-PECHP-406000

A : Sr. Econ.
ARNALDO MARIO OTINIANO ROMERO
Gerente Regional Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial. (e)
Gobierno Regional Piura
Ciudad.-

DE : Sr. Abog.
MARCIAL CUNIA CHINGUEL
Gerente General del Proyecto Especial Chira Piura.

ASUNTO : Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2018

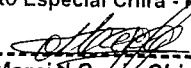
REF. : M.M. N° 026-2019/GRP-410000



Tengo a bien dirigirme a Ud. en atención al rubro del asunto, para remitir adjunto al presente la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2018 del Proyecto Especial Chira Piura, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía de Planeamiento Institucional aprobada por CEPLAN, y según lo indicado por su representada mediante el documento de la referencia.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Proyecto Especial Chira - Piura


Abog. Marcial Cunia Chinguel
Gerente General



c.c. : 406002
Archivo.

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AÑO 2018 DEL TRIMESTRE IV

PERIODO DEL PEI : 2018-2020
SECTOR : GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO PIURA
UNIDAD EJECUTORA : PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA
FECHA : 20/02/2019

1. RESUMEN EJECUTIVO

En el presente informe se efectúa un resumen de la información alcanzada por las unidades orgánicas respecto al cumplimiento de las actividades operativas contenidas en el POI 2018.

Con respecto al Presupuesto de Apertura (PIA), el año 2018 inició con S/. 20,099,297, en el transcurso del año, se han efectuado operaciones de crédito suplementario, créditos y anulaciones entre unidades ejecutoras del Pliego, los cuales han incrementado el presupuesto por el monto de S/ 123'378,894, suma que representa una variación positiva de 614% respecto al PIA, siendo el presupuesto modificado autorizado al 31 de diciembre de S/ 143'478,191. La ejecución de gastos (devengado) del periodo enero a diciembre asciende a S/ 123'990,395.64 por toda fuente de financiamiento, representando el 86.42% del presupuesto autorizado (PIM).

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA MAYOR.

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Operación de Infraestructura Hidráulica Mayor:

Presa Poechos, avance anual de 100 %.
Sistema Hidráulico Mayor Chira, avance anual de 100 %.
Sistema Hidráulico Mayor Piura, avance anual de 100 %.
Operación de Red Hidrometeorológica, avance anual de 100 %.
Elaboración de Estudios Menores, avance anual de 100 %.
Seguridad, Resguardo Policial y Vigilancia, avance anual de 100 %.

OFERTA Y DEMANDA HIDRICA: ENERO - DICIEMBRE 2018

OFERTA / DEMANDA	Millones Metros Cúbicos (MMC)
	2018
Oferta Hídrica	2,082
o Aporte río Chira	1,915
o Aporte río Piura (puente Nacara)	167
o Demanda Hídrica	1,947
o Uso Agrícola	1,515
o Uso Poblacional	69
o Uso Industrial	0
o Uso Acuicola	199
o Caudal Ecológico – Biológico	164
o Uso no consuntivo para generación de energía eléctrica	2,261

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO:

Para realizar actividades de mantenimiento de la infraestructura hidráulica mayor se ha elaborado (39) Términos de Referencia (TdR), así mismo se han suscrito veintitrés (23) Contratos de Servicio.

ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN

En el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, se contempla al Proyecto Especial Chira Piura, como formulador de Veintidós (22) inversiones, por un monto de S/ 667,863,735, considerando el valor a la viabilidad.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Proyecto de Afianzamiento del Reservorio Poechos – Sistema Hidráulico Chira Piura". Código SNIP N° 14583, en el 2018 inicio su ejecución física, teniendo un porcentaje acumulado de ejecución de 79.03% versus 84.69% del avance acumulado programado.

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES**MODIFICACIÓN**

El Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional de Piura (POI) del año 2018, en la cual se encuentra considerada la Unidad Ejecutora: 004 Proyecto Especial Chira Piura, fue aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 298-2017/GOB.REG.PIURA-GGR, de fecha 29 de Diciembre del año 2017, el cual incluye las actividades operativas, orientadas al logro de los Objetivos.

Al respecto, como resultado de las modificaciones presupuestarias a nivel institucional, el PIM ascendió a S/ 143'478,191; en tal sentido, para sustentar las principales actividades a realizar producto de la incorporación de mayores recursos, se realizaron los respectivos ajustes y sinceramientos de las actividades programadas por los órganos y unidades orgánicas, lo que conllevó a la realización de la modificación del POI 2018.

Mediante RER N° 135-2018 y 229-2018, se autorizó la incorporación de Saldo de Balance 2017, por un monto de S/ 2'583,184, para diversos gastos relacionados a la Operación y Mantenimiento de la Unidad Ejecutora.

Mediante DS 130-2018-EF, en el marco de la Reconstrucción con Cambios, se aprobaron recursos presupuestales para la elaboración de 05 expediente técnicos, por un monto de S/ 894,764.

Mediante DS 370-2018-EF, se aprobaron recursos presupuestales para el pago de sentencias judiciales, por un monto de S/ 496,906.

Mediante RER N° 136-2018, se autorizó la incorporación de S/ 111'604,040, producto de modificaciones entre Unidades Ejecutoras, en el marco del DS 026-2018-EF.

Mediante RER N° 254-2018, RER N° 396-2018, RER N° 508-2018, RER N° 618-2018, RER N° 664-2018, RER N° 780-2018, se autorizó la incorporación producto de modificaciones entre unidades ejecutoras, por un monto de S/ 7,800,000.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

La información de evaluación se organiza de acuerdo con la estructura orgánica; asimismo, considera información cuantitativa y cualitativa, verifica la ejecución de las metas físicas y el presupuesto asignado para su ejecución, así como los factores que incidieron en el avance físico y presupuestal.

I. ESTRUCTURA ORGANICA

La Estructura Orgánica vigente es la especificada en el Manual de Operaciones aprobado mediante: Ordenanza Regional N° 353-2016/GRP-CR publicado en el diario oficial El Peruano el 06/05/2016, contempla la siguiente estructura:

- **Órganos de Dirección:**
Consejo Directivo
Gerencia General
- **Órgano de Control**
Oficina de Control Institucional
- **Órganos de Asesoramiento:**
Oficina de Planificación y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
- **Órgano de Apoyo**
Oficina de Administración
- **Órganos de Línea:**
Dirección de Estudios y Medio Ambiente
Dirección de Obras
Dirección de Operación Y Mantenimiento
Dirección de Desarrollo Agrícola y Promoción de la Inversión Privada.

II. ORGANOS DE DIRECCION:

II.-1 Consejo Directivo:

El Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira Piura es el máximo Órgano de Gobierno, encargado de establecer los lineamientos de política, planes estratégicos de la institución, asimismo, supervisa la marcha institucional y la administración general.

Consejo Directivo del Proyecto Especial Chira Piura Ejercicio Fiscal 2017.

Dispositivos legales que regulan el funcionamiento del Consejo Directivo PECHP:

Decreto Supremo N° 029-2003-VIVIENDA. Artículo 6°.

Decreto Supremo N° 010-AG del 19/07/2011 se modifica la conformación del Consejo directivo del PECHP,

Al mes de diciembre del 2018 el Consejo Directivo se han realizado trece (23) sesiones sobre temas de carácter técnico y administrativo de interés para el Proyecto Especial Chira Piura.

II.2.- Gerencia General

La Gerencia General es el órgano ejecutivo de mayor nivel jerárquico del PECHP, responsable del cumplimiento de sus objetivos, metas, planes, programas y actividades de acuerdo con las políticas impartidas por el Gobierno Regional;

La Gerencia General del PECHP dirige, coordina, supervisa, ejecuta, evalúa, administra y controla la ejecución de metas y actividades técnicas, financieras y administrativas del PECHP. Ejerce su representación legal con las facultades y obligaciones señaladas en el Manual de Operaciones;

Durante el cumplimiento de sus funciones la Gerencia General ha generado en el año 2018 la siguiente información de su competencia:

- ✓ Setecientos ochenta y dos (782) Memorandos,
- ✓ Cuatrocientos noventa y uno (491) Oficios,
- ✓ Quinientos setenta y uno (571) Cartas,
- ✓ Ciento veinticuatro (124) Resoluciones Gerenciales.



Durante el año 2018 la Gerencia General ha realizado acciones relacionadas con la conducción del PECHP, se suscribió el contrato para ejecución de 22 actividades de mantenimiento por un monto de S/ 2,745,225.58

Asimismo, en el año 2018 se inició la ejecución física de la Obra: "Afianzamiento del Reservorio Poechos - Sistema Hidráulico Chira Piura", la cual permitirá recuperar el volumen de almacenamiento del reservorio en aproximadamente 200 MMC.

El contrato para la ejecución de la obra fue suscrito el 20 de diciembre 2017, sin embargo la ejecución física inició el 05 de enero del 2018, los siguientes datos corresponden al contrato de Obra:

- Contrato: N° 020/2017-GRP-PECHP-206000
- Fecha de firma del contrato : 20 de diciembre del 2017.
- Monto del Contrato: S/ 139'634,366.61
- Plazo de Ejecución: 395 días calendario.

III. ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Oficina de Control Institucional.- El OCI es el órgano conformante del Sistema Nacional de Control, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6º, 7º y 8º de la Ley N° 27785, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como, el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior) y servicios relacionados, con sujeción a los principios anunciados en artículo 9º de la Ley.

Mediante Resolución de Contraloría N° 036-2018-CG del 29 de enero de 2018, se aprueba el Plan Anual de Control del PECHP para el año 2018.

Actividades realizadas:

a) Servicios de Control Simultaneo:

- Acción Simultanea, se realizaron 8 procesos.
- Visita de Control, se realizaron 7 visitas.
- Orientación de Oficio, se realizaron 3 orientaciones

b) Servicios relacionados:

- Informe de seguimiento de medidas correctivas y de procesos judiciales (Directiva N° 014-2000-CG/B150 y sus modificatorias).
- Evaluación de la implementación del sistema de Control Interno.
- Verificar cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Ley N° 27806, D.S. N° 043-2003-PCM).
- Verificación de registro de INFOBRAS.
- Verificar el cumplimiento de Encargos Legales.
- Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes de control simultaneo.
- Gestión administrativa del OCI.



IV. ORGANOS DE ASESORAMIENTO:

IV.1.- Oficina de Planificación y Presupuesto.

Es el órgano encargado de asesorar a la Gerencia General del PECHP y demás órganos del PECHP, en la Programación, Formulación y Evaluación de Políticas y estrategias de desarrollo; dirigir los procesos de planificación, seguimiento y evaluación, presupuesto.

Principales Actividades realizadas:

1. PROCESO PRESUPUESTARIO.

a) BASE LEGAL

- Ley N° 30693 aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 844-2017/GOB-REG-PIURA-GR(29.12.2017), se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos (PIA) del Gobierno Regional para el año 2018 por Fuente de Financiamiento y desagregado a nivel de Unidad Ejecutora, asignándose a la Unidad Ejecutora: 004 - Proyecto Especial Chira Piura un presupuesto de S/.20'099,297, por toda fuente de financiamiento.

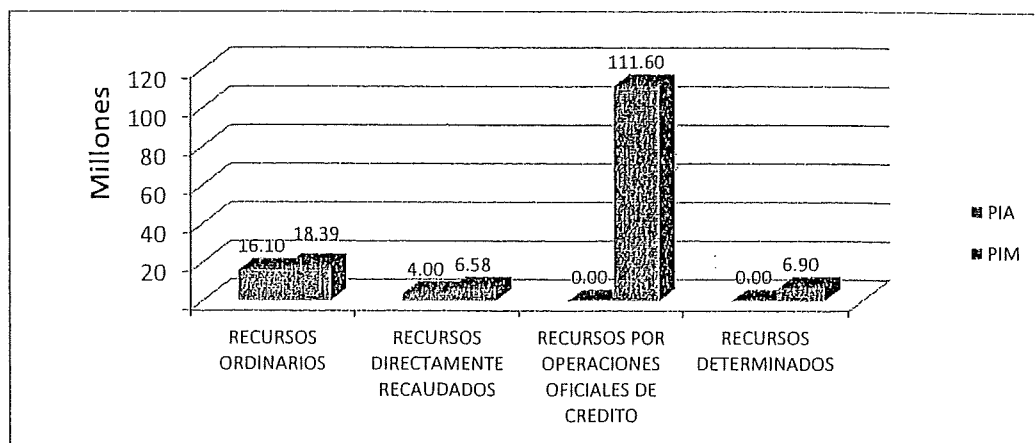
b) PRESUPUESTO INICIAL Y MODIFICACIONES

Con respecto al Presupuesto de Apertura (PIA), durante el año 2018 se han efectuado operaciones de crédito suplementario, créditos y anulaciones entre unidades ejecutoras del Pliego, los cuales han incrementado el presupuesto por el monto de S/ 123'378,894, monto que representa una variación positiva de 614% respecto al PIA.

El presupuesto modificado autorizado al 31 de diciembre asciende a S/ 143'478,191 su distribución por fuentes de financiamiento se observa en el cuadro siguiente.

RESUMEN DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2018

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	MODIFICACIONES	TOTAL	UNIDADES EJECUTORAS
RECURSOS ORDINARIOS	16,099,297	2,291,670	18,390,967	14
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,000,000	2,583,184	6,583,184	65
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		111,604,040	111,604,040	
RECURSOS DETERMINADOS		6,900,000	6,900,000	



MARCO INICIAL DE GASTO Y SUS MODIFICACIONES

0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		590,264	590,264	
2.340447	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA POZA DE DISIPACION DEL ALIVIADERO DE COMPUERTAS DE LA PRESA SULLANA - DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA -		557,264	557,264	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO		557,264	557,264	
1	RECURSOS ORDINARIOS		557,264	557,264	
2.377435	REHABILITACION DEL DIQUE D-2060 DEL RIO CHIRA (DEL KM 7+000 AL KM 7+300)		18,000	18,000	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO		18,000	18,000	
1	RECURSOS ORDINARIOS		18,000	18,000	
2.377444	REHABILITACION DEL SISTEMA DE PROTECCION DEL SIFON SAMAN - CANAL NORTE		15,000	15,000	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO		15,000	15,000	
1	RECURSOS ORDINARIOS		15,000	15,000	
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,099,297	122,788,630	142,887,927	610.91
2.000270	GESTION DE PROYECTOS	20,099,297	10,383,183	30,482,480	51.66
6.000014	SEGURO DE OBRAS	5,251,140	-1,293,865	3,957,275	-24.64
1	RECURSOS ORDINARIOS	5,251,140	-1,293,865	3,957,275	-24.64
6.000015	OPERACION Y MANTENIMIENTO	6,830,000	10,072,864	16,902,864	147.48
1	RECURSOS ORDINARIOS	4,830,000	1,060,864	5,890,864	21.96
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,000,000	2,462,000	4,462,000	123.10
5	RECURSOS DETERMINADOS		6,550,000	6,550,000	
6.000016	GESTION Y ADMINISTRACION	8,018,157	1,604,184	9,622,341	20.01
1	RECURSOS ORDINARIOS	6,018,157	1,133,000	7,151,157	18.83
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,000,000	121,184	2,121,184	6.06
5	RECURSOS DETERMINADOS		350,000	350,000	
2.031000	AFIANZAMIENTO DEL RESERVOIRIO POECHOS - SISTEMA HIDRAULICO CHIRA - PIURA		111,604,041	111,604,041	
4.000117	MEJORAMIENTO DE RESERVOIRIO		107,841,517	107,841,517	
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		107,841,517	107,841,517	
6.000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS		3,762,524	3,762,524	
1	RECURSOS ORDINARIOS		1	1	
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		3,762,523	3,762,523	
2.377436	REHABILITACION DE LA PROTECCION DEL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL MIGUEL CHECA - SECTOR SANTA VICTORIA (DESDE KM.5+000 HASTA KM. 5+500)		12,000	12,000	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO		12,000	12,000	
1	RECURSOS ORDINARIOS		12,000	12,000	
2.377441	REHABILITACION DEL CANAL MIGUEL CHECA (DESDE KM.0+000 HASTA KM. 78+580)		292,500	292,500	
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO		292,500	292,500	
1	RECURSOS ORDINARIOS		292,500	292,500	
3.999999	SIN PRODUCTO		496,906	496,906	
5.002174	PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES		496,906	496,906	
1	RECURSOS ORDINARIOS		496,906	496,906	

c) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

➤ Ejecución de Ingresos:

Presupuesto de Ingresos de Apertura (PIA) asciende a S/4'000,000, corresponden a ingresos previstos captar en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

Al finalizar el 2018 el Presupuesto de Ingresos Modificado (PIM) es de S/ 6'583,184 es decir 64.58% (S/ 2'583,184) más que el PIA, situación que se explica por la incorporación de recursos del saldo de balance del año 2018.

La ejecución de ingresos al 31/12/2017 asciende a S/ 130'881,728.54, monto que representa el 1,988.12 por ciento del presupuesto de ingresos modificado.

Por fuentes de financiamiento se tiene el siguiente desenvolvimiento:

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

La ejecución de ingresos (captación y recaudación) de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados es de S/ 22'317,918.01 monto que representa el 339.01 por ciento respecto del presupuesto Modificado (PIM); por partidas genéricas se ha obtenido el siguiente desenvolvimiento:

Partida 1.3: Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos: se programó obtener una recaudación anual de S/3'712,500, al finalizar el año la recaudación obtenida es de S/ 290,964.37, por partidas específicas se han obtenido una recaudación de S/ 288,696.16 en la partida específica de Tarifa de Agua, siendo este ingreso el más significativo porque representa el 99.2 % del total recaudado en esta genérica.

Partida 1.5.Otros Ingresos: La previsión anual de captación es de S/261,000, al finalizar el año se registra una recaudación de S/ 16'993,892.35 monto que representa un avance de 6,511.07 % respecto del presupuesto modificado, se resalta la captación obtenida en la partida específica de Indemnización de Seguro con una recaudación de S/ 16'747,162.11 y representa el 98.5 % de lo captado en esta partida genérica.

1.9 Saldo de Balance: no previsto en el presupuesto de apertura, se incorpora para registrar los ingresos provenientes del saldo de balance del año 2017, el monto ingresado por este concepto es de S/ 2'583,184.

RECURSOS DETERMINADOS

La ejecución de ingresos de Recursos Determinados asciende a S/ 6,933,219.97 monto que corresponde: S/ 6'900,000.00 por concepto de canon petrolero, S/ 13,701.34 a Otros Ingresos y 19,518.63 a Saldo de Balance 2017.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

No previsto en el presupuesto de apertura y modificado, se incorpora para registrar los ingresos provenientes del saldo de balance del año 2017, el monto ingresado por este concepto es de S/ 0.69.

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

La ejecución de ingresos por Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito asciende a S/ 101,630,589.87 monto que corresponde Bonos Soberanos, correspondiente a los recursos transferidos en el marco de la Reconstrucción con Cambios.

ORDEN	DESCRIPCIÓN	PREVISTO	REALIZADO	RECAUDADO	RECAUDACIÓN POR CIENTO	RECAUDACIÓN POR CIENTO
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,000,000.00	2,583,184.00	6,583,184.00	22,317,918.01	64.58 339.01
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	101,630,589.87	0.00 0.00
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.69	0.00 0.00
5	RECURSOS DETERMINADOS	0.00	0.00	0.00	6,933,219.97	0.00 0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		4,000,000.00	2,583,184.00	6,583,184.00	22,317,918.01	64.58 339.01



d) **Ejecución de Gastos:**

La ejecución de gastos (devengado) del periodo enero a diciembre asciende a S/123'990,395.64 por toda fuente de financiamiento, representa el 86.42% del presupuesto autorizado, por fuente de financiamiento se ha ejecutado el 95.01% (S/ 17'472,432.72) del presupuesto autorizado en Recursos Ordinarios, el 75.79 % (S/ 4'989,284.40) en Recursos Directamente Recaudados, el 90.05 % (S/ 100'495,269.23) en Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y 14.98% (S/1'033,409.29) en Recursos Determinados (Canon y Sobre Canon).

EJECUCION DE GASTOS (devengado) ENERO DICIEMBRE 2018.

CONCEPTO	PLAN DE GASTOS	PLAN DE GASTOS	PLAN DE GASTOS	DEVENGADO	VÁLIDE	VÁLIDE
	ORDINARIOS	ORDINARIOS	ORDINARIOS	ORDINARIOS	ORDINARIOS	ORDINARIOS
RECURSOS ORDINARIOS	16,099,297	2,291,670	18,390,967	17,472,432.72	14.23	95.01
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,000,000	2,583,184	6,583,184	4,989,284.40	64.58	75.79
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	111,604,040	111,604,040	100,495,269.23	0.00	90.05
RECURSOS DETERMINADOS	0	6,900,000	6,900,000	1,033,409.29	0.00	14.98

2. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Se ha preparado la información presupuestal y contable correspondiente al Cierre del Ejercicio del Año Fiscal 2017, y conciliación al primer semestre del 2018, al respecto se suscribieron las Actas de Conciliación correspondientes, entre funcionarios del Pliego y del PECHP.
- b) Se ha elaborado los informes de Evaluación Presupuestaria Anual
- c) Se ha elaborado el Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional correspondientes al año 2017.
- d) Se ha registrado la información del Seguimiento del Plan Operativo Institucional
- e) Se ha elaborado la Memoria Anual 2017.
- f) En aplicación de la Directiva para la Aprobación, Ejecución y Control Presupuestario del Sector Público para el Año Fiscal 2018, se ha realizado las siguientes actividades:
 - Programación de Compromisos Anual 2018.
 - Modificaciones presupuestarias, durante el año 2018 se ha generado cuarenta y ocho (28) Notas de Modificación Presupuestal aprobadas.
 - Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre 2018
 - Aprobación de Certificaciones presupuestales, de enero a diciembre 2018, se ha aprobado dos mil cuatrocientos noventa y dos (2,492) certificaciones presupuestales.
 - Conciliación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2017 y primer semestre del 2018.
- g) Programación y formulación del presupuesto para el año 2019. Aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 781-2017/GRP-GR de fecha 31/12/2018, asignándose al PECHP un presupuesto de S/ 22'306,466.



IV.2.- Oficina de Asesoría Jurídica.-

La Oficina de Asesoría Jurídica, es el órgano encargado de asesorar a la Gerencia General y demás órganos del PECHP y atender los asuntos de carácter jurídico – legal. Depende jerárquica, administrativa y funcionalmente del Gerente General del PECHP.

Actividades Realizadas:

- De acuerdo con los funciones asignadas a este órgano de asesoramiento, se han emitido Informes Legales (125) solicitados, tanto por la Gerencia General, como por las distintas Direcciones, los órganos de línea y apoyo del PECHP.
- Se ha procedido a la elaboración de Resoluciones Gerenciales sobre las diferentes actuaciones administrativas, entre las que se encuentran: Cumplimiento de Mandatos Judiciales, Designación de Comités de Selección. También se ha procedido a elaborar y/o revisar Addendas y Cláusulas Adicionales derivadas de los Contratos de Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios, sobre diversos aspectos contractuales; aprobación de documentos de gestión; aprobación de convenios, recursos de reconsideración.
- Asesoramiento Judicial, En mérito de la delegación de funciones prevista en la Ley del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, Decreto Legislativo N° 1068, se está atendiendo la defensa judicial del Proyecto Especial Chira Piura, parte coadyuvante de la actividad propia de la Procuraduría Pública Regional, ante los organismos jurisdiccionales competentes, respecto de las materias Laborales, Civiles, Constitucionales, Contencioso - Administrativo y Penales en las diversas instancias del fuero judicial de Piura, Sullana y Paíta, y ante el Tribunal Ad Hoc y del OSCE, según siguiente detalle:

PROCESOS JUDICIALES	:	224	Procesos Judiciales
➤ Procesos Laborales	:	137	Procesos Laborales en giro
➤ Procesos Contencioso – Administrativos	:	08	Procesos en giro
➤ Procesos Civiles	:	59	Procesos civiles en giro
➤ Procesos Constitucionales	:	05	Procesos en giro
➤ Procesos Penales	:	15	Procesos en giro.
➤ Procesos Arbitrales	:	03	
➤ Procesos seguidos ante el tribunal del ANA	:	01	

➤ PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE TRABAJO:

- ✓ Integrante de la Comisión Negociadora del PECHP en la Etapa de Trato Directo seguido por el Sindicato de Trabajadores en relación al Pliego de Reclamos del Año 2017.
- ✓ Integrante de la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo del PECHP.
- ✓ Se participa en la Comisión encargada de la implementación del Sistema de Control Interno del PECHP.
- ✓ Comisión de Formulación de Directiva de Cobranza de Tarifas de Infraestructuras Hidráulica Mayor
- ✓ Miembro del Comité Especial de Adjudicación de Tierras Eriazas de propiedad del PECHP, al amparo de la Ley N° 26505.
- ✓ Designación para el seguimiento y cumplimiento de las disposiciones y plazos contenidos en las Resoluciones Gerenciales emitidas por el PECHP.
- ✓ Participación en Comité de Aprobación y Elaboración del Listado Priorizado para pagos de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada.
- ✓ Comisión para la Evaluación de la Normativa y Procedimientos de Venta Directa de Terrenos Eriazos a Posesionarios del PECHP.
- ✓ Otras dispuestas por la Gerencia General del PECHP.



V. ORGANOS DE APOYO:**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN:**

Es la encargada de la administración del PECHP para el normal desenvolvimiento de sus actividades, siendo responsable de los sistemas de Recursos Humanos, Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento, Tecnología de la Información y Patrimonio.

5.1 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA:

Ha cumplido con las actividades propias del sistema, materializándose las actividades realizadas en la preparación y tramitación de Información Contable siguiente:

- Elaboración de Balances y Estados Financieros de la Entidad.
- Elaboración de Notas y Anexos a los Estados Financieros.
- Control de Impresión de los libros Principales de Contabilidad.
- Control e impresión de los Libros Auxiliares de Contabilidad.
- Registro Contable de los expedientes administrativos SIAF-SP.
- Conciliación de los bienes de Activo Fijo con los Saldos Contables.
- Conciliación de los bienes de almacén con los Saldos Contables.
- Análisis de los Saldos de las Cuentas de Balance Mensual.
- Revisión y Control previo de la documentación de los Gastos.
- Elaboración de Información COA para presentar a SUNAT.
- Control de Ejecución Presupuestal de Gastos – Marco Presupuestal.
- Reporte de Recaudación de los Ingresos Mensual.
- Reporte de Estado de Ejecución Presupuestal – EP.

5.2 UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES:

Durante los meses de Enero – Diciembre del 2018, las actividades realizadas por la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, se han desarrollado de acuerdo al Plan Operativo Año 2018 en lo que se refiere a todas las dependencias que pertenecen a esta unidad.

ADQUISICIONES:

- Se realizaron las Adquisiciones con sus respectivos pedidos de compras para los diferentes Mantenimientos solicitadas por las diferentes oficinas del PECHP.
- Se efectuaron compras de Bienes de Activos para las mejoras de las diferentes oficinas del PECHP.
- Se ejecutaron 476 órdenes de compras durante el año 2018.

SERVICIOS:

- Es preciso manifestar que la estructura de las instalaciones del PECHP por el paso del tiempo, más de 45 años, presenta sus techos apolillados, servicios higiénicos y pisos deteriorados, que no permite desarrollar normalmente las labores de oficina; por tal motivo, las Direcciones y Oficinas afectadas solicitaron mantenimiento por los daños existentes. En tal sentido, la Unidad de Abastecimientos como encargada de los mantenimientos y la Oficina de Administración, gestionaron ante Gerencia General la aprobación de estos mantenimientos con el presupuesto correspondiente, siendo aprobados, lo cual nos permitió efectuar:
 - ✓ Remodelación de la Dirección de Operación y Mantenimiento.
 - ✓ Remodelación de la Dirección de Estudios y Medio Ambiente.
 - ✓ Remodelación de la Oficina de Asesoría Jurídica.
 - ✓ El mejoramiento de las áreas verdes con riego tecnificado



- Se ejecutaron 1803 órdenes de Servicios en el año 2018.

PATRIMONIO:

- Se reportó el Inventario Físico de Bienes Muebles e Inmuebles ejercicio 2017 a la SBN en el módulo SINABIP.
- Se realizó el registro y presentación de los elementos de propiedad, planta y equipo e implementación del módulo SIGA – PATRIMONIO, de acuerdo a la directiva N° 005/2016-EF/51.01.
- Se Migró al Modulo SIGA PATRIMONIO el Inventario Inicial 2017, de acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01.
- Se dio de baja a un lote de repuestos y accesorios de Almacén Central Piura, quedando pendiente la disposición final por causal de donación al Instituto Superior Tecnológico Piura.

ALMACEN:

- Recepción de productos y/o bienes adquiridos por el PECHP.
- Almacenamiento de los productos en cada estante (stock)
- Elaboración de los documentos (Kardex – Tarjetas)
- Se realizaron mensualmente los Movimientos de Existencias Almacén.

TRANSPORTES:

- Se brindó apoyo con vehículos a las diferentes dependencias del PECHP, para el cumplimiento de los objetivos y metas de trabajo.
- Se proporcionó apoyo con unidades vehiculares al Gobierno Regional Piura, para la movilización de comitivas: visitas presidenciales y/u otras personalidades.
- Asignación de las movilidades necesarias para los trabajos de la Dirección de Operación y Mantenimiento de los diferentes Sectores, como son:
 - Sector Poechos: Presa Poechos, Canal Derivación Daniel Escobar, Canal Miguel Checa;
 - Sector Ejidos: Presa Ejidos, Canal Principal Biaggio Arbulú (Bajo Piura);
 - Sector Sullana: Presa Sullana, Canal Norte y Canal Sur.
- Cumplimiento de los programas de mantenimiento preventivo de las unidades vehiculares del PECHP, de acuerdo a las recomendaciones técnicas del fabricante.
- Habilitación con maquinaria pesada del terreno a inmediaciones de la Presa Los Ejidos, que había sido invadido y luego recuperado por el PECHP.

CONTRATACIONES:

- Plan Anual de Contrataciones se aprobó mediante Resolución Gerencial N° 004/2018-GRP-PECHP-406000; Con 53 Proceso de Contratación.

En el año 2018 se realizaron 07 modificaciones al PAAC, se incluyeron y excluyeron procesos administrativos.

5.3 UNIDAD DE PERSONAL:

- ✓ Durante el ejercicio presupuestal 2018, nuestra entidad ha generado empleo para un aproximad de 172 trabajadores
- ✓ Se logró ejecutar el Plan operativo Institucional (POI)-2018 del Proyecto Especial Chira Piura, en las diferentes actividades programadas.
 - Elaboración y pago de planilla de remuneraciones del personal del PECHP
 - Presentación del PDT Mensual ante la SUNAT
 - Elaboración de Planillas para pagos de AFPs del personal del PECHP
 - Elaboración y Pago de compensación ser Tiempo de Servicios del personal del PECHP
 - Presentación mensual del POI 2018
 - Presentación de la Provisiona del CTS del Personal del PECHP



VI. ORGANOS DE LINEA:**VI.2 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO****1. OPERACIÓN PRESA POECHOS**

La operación de la Presa Poechos se ha efectuado de acuerdo a los Manuales de Operación y programación aprobada por los órganos competentes de la ANA. Suministrando el agua a través de Bocatoma Canal Miguel Checa, Bocatoma Canal Derivación, Salida de Fondo y Aliviadero de compuertas hacia el Río Chira. Esta actividad implica, la regulación de compuertas, la observación registro, análisis transmisión y recepción de información hidrométrica.

2. OPERACION CANAL MIGUEL CHECA

La operación de las Compuertas o Tomas laterales de este canal se efectúa de acuerdo a las necesidades de suministro de agua que se establecen en la programación proporcionada por ALA Chira.

3. OPERACIÓN RIO CHIRA.

Se ha mantenido permanentemente el caudal Ecológico atendido por la Salida de Fondo de la Presa Poechos y el circulante entre Poechos y Sullana ha variado de acuerdo a la operación de la Presa.

El Caudal circulante entre Presa Sullana y Océano Pacífico, varió entre lo correspondiente a caudal ecológico y aguas de drenaje o retorno de la parte media del Valle.

4. OPERACIÓN PRESA SULLANA

La operación de la Presa Sullana se ha efectuado de acuerdo a los Manuales de Operación y programación aprobados por ALA Chira y comunicados a Operadores por la DOM.

Esta operación de compuertas permite el suministro de agua a través de Bocatoma Canal Norte, y del Aliviadero Principal hacia el Río Chira. Esta tarea se desarrolla en estrecha coordinación con DOM y División Poechos-CD.

Esta actividad implica la observación, registro, análisis, transmisión y recepción de la información hidrométrica del agua recibida desde reservorio Poechos y del agua de retorno entre Poechos y Sullana, así como el caudal circulante hacia el río Chira y las derivaciones por bocatoma del Canal Norte.

Durante el año no se operó la Minicentral hidroeléctrica, por encontrarse inoperativa y requerir trabajos muy especiales de mantenimiento. La ejecución de este servicio ha quedado en suspenso para realizar una evaluación económica de su conveniencia.

5. OPERACIÓN CANAL DERIVACION

La Operación del Regulador 29+900, se efectúa en función de los caudales entregados en Bocatoma Canal Derivación y el circulante en dicha progresiva, para mantener nivel normal de operación en 3.5 m., que permite la oportuna y eficiente atención de la programación del suministro de agua al Canal Paralelo.

La operación de las Compuertas o Tomas laterales de este canal se efectúa de acuerdo a las necesidades de suministro de agua que se establecen en la programación proporcionada por ALA Chira o ALA Medio y Bajo Piura, según corresponda.

6. OPERACIÓN CANAL NORTE Y SUR.

La operación de las Compuertas o Tomas laterales de estos canales se efectúa de acuerdo a las necesidades de suministro de agua que se establecen en la programación proporcionada por ALA Chira.



En Canal Norte también se opera el Regulador Cayetano Heredia y Regulador Amotape, que permite mantener niveles de agua adecuados para garantizar la eficiencia y exactitud en el suministro de agua a Canales Laterales o usuarios directos. Esta actividad implica la observación, registro, análisis, transmisión y recepción de la correspondiente información hidrométrica. Toda la información es disponible y transmitida parcialmente a División de Hidrometeorología en forma permanente.

7. RIO PIURA

- Vigilancia e identificación de vertimientos de aguas no tratadas.
- Procesamiento de información hidrométrica correspondiente a usuarios directos del río Piura.

8. OPERACIÓN PRESA LOS EJIDOS

La operación de la Presa Los Ejidos se ha efectuado de acuerdo a los Manuales de Operación y programación aprobada por la ALA Medio y Bajo Piura.

Esta operación compuertas deslizantes y radiales permite el suministro de agua a través de Bocatoma Canal Principal Bajo Piura, y del Aliviadero Principal hacia el Río Piura, en caso de autorizaciones expresas de ALA Medio y Bajo Piura, por razones de limpieza de cauce con fines sanitarios.

Esta actividad implica la observación, registro, análisis, transmisión y recepción de la correspondiente información hidrométrica.

9. OPERACIÓN CANAL PRINCIPAL BAJO PIURA

La operación de las Compuertas o Tomas laterales de este Canal se efectúa de acuerdo a las necesidades de suministro de agua que se establecen en la programación proporcionada por ALA Chira.

En este Canal también se opera el Regulador Castilla y Cumbibira, que permite mantener niveles de agua adecuados para garantizar la eficiencia y exactitud en el suministro de agua a Canales Laterales o usuarios directos.

Esta actividad implica la observación, registro, análisis, transmisión y recepción de la correspondiente información hidrométrica.

10. OPERACIÓN HIDROMETEREOLOGIA.

Operación de la Red Hidrometeorología.

- Durante el año los observadores trabajaron con normalidad transmitiendo cada dos horas los niveles de los ríos Chira y Piura, además de los datos meteorológicos de las estaciones bajo su responsabilidad.
- Se registró, analizó y procesó toda la información hidrometeorológica del Sistema Chira Piura, elaborándose el Parte Diario y el Informe Hidrometeorológico durante los tres meses, para su transmisión vía correo electrónico y para la actualización de la página web del PECHP.
- Procesada la información, fue almacenada en la Base de Datos de Hidrometeorología PECHP, quedando a disposición de interesados.
- Se han realizado inspecciones y supervisiones a las estaciones hidrológicas para verificar su correcta operación y a la vez realizar aforos que permiten verificar y actualizar las curvas de caudal para dichas estaciones durante el periodo de avenidas.
- En esta actividad se ha ejecutado el 100 % programado en el mes.

Operación Hidrométrica Chira – Piura

- Se participó en la reformulación de la Tarifa de agua para uso hidroenergético del año 2016, en trabajo conjunto con PECHP, ALA Chira y SINERSA.
- Se trabajó con la Dirección de Desarrollo Agrícola la formulación de propuesta de Tarifa por la utilización de infraestructura hidráulica mayor, para el año 2019.



- La supervisión hidrométrica se realiza en forma esporádica en todos los sectores, que además de identificar a los usuarios de las tomas, verifica el caudal entregado comparando con los pedidos autorizados por la Autoridad Local del Agua. También se están supervisando a los usuarios con sistema de bombeo.
- Se han actualizado periódicamente, las curvas de gasto de las tomas principales en los Canales de Derivación, Miguel Checa y Huaypirá; para optimizar la entrega de los caudales en el sistema.
- La División de Hidrometeorología y encargados de Recaudación coordinan y verifican cada 10° día del mes siguiente con las tres Juntas de Usuarios los volúmenes de agua entregados por el PECHP y distribuidos por las Juntas a fin de contar con información única y posteriormente realizar los depósitos por los montos establecidos por el uso de infraestructura hidráulica mayor del sistema.
- Se presentó el Inventario actualizado de Infraestructura hidráulica el cual fue aprobado por Resolución Administrativa de la ALA Chira.
- Semanalmente en el Comité Técnico para la Operación del Reservorio Poechos se analiza la información hidrometeorológica, para el seguimiento de la operación del reservorio Poechos y de la ejecución del PADH 2018-2019. Algunas semanas, durante el mes de noviembre y diciembre, fueron remplazadas por reuniones del Sub Grupo de Trabajo del Consejo de Recursos Hídricos
- Esta actividad se ejecutó en el 100% de lo programado.

Sistema alerta temprana cuenca Río Piura.

- Entre el mes de enero y junio el SIAT operó satisfactoriamente de acuerdo a programación.
- Entre julio y diciembre, el sistema satelital no ha operado, sólo se realizan inspecciones trimestrales a cada estación para verificar el estado de operatividad de los equipos e infraestructura.
- Se está gestionando, con SENAMHI, la posibilidad de integrarse al sistema de comunicación satelital GOES, ya que este tipo de comunicación no costaría, pero necesita instalación de equipos compatibles.
- Se considera un pago mensual de S/. 200.00 por concepto de guardianía por cada estación pluviométrica automática del SIAT (Total 8 Estaciones = S/. 1,600)
- Esta actividad se ejecutó en el 100 % de lo programado.



11. ESTUDIOS

Términos de Referencia para servicios de mantenimiento de infraestructura hidráulica.

La Dirección de Operación y Mantenimiento, a través de sus Divisiones ha preparados todos los Términos de Referencia y requerimientos, necesarios para las Actividades de Mantenimiento programas el año 2018. El detalle de los mismo se presenta en reporte de Actividades de mantenimiento.

12. SEGURIDAD PARTICULAR

En cumplimiento a Contrato N° 19-2018-GR, con "Seguridad Perú y Servicios Varios SRL", se ha recibido el servicio de vigilancia durante el trimestre, en el Campamento central en Piura, así como las Instalaciones existentes en Presa Poechos, Presa Sullana y Presa Los Ejidos, así como en Regulador Km. 29+900 del Canal derivación y Reguladores Cayetano Heredia y Amotape, del Canal Norte.

El año 2018 no se cuenta con Resguardo Policial y Vigilancia, a cargo de la Policía Nacional del Perú, por sus limitados recursos de personal y por la ausencia de recurso financieros nuestros.

EJECUCION DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO**PRESA POECHOS****Mantenimiento Regular**

Comprende las labores rutinarias de mantenimiento preventivo de las diferentes Secciones y de las unidades vehiculares, equipos y maquinaria del sector.

Elaboración de Términos de Referencia (Anual)

Hasta concluir el tercer Trimestre se han elaborado los siguientes:

- Retiro de cable eléctrico en la corona de la Presa Poechos (DOM).
- Mantenimiento de compuertas radiales y válvula de mariposa Presa Poechos (DOM).
- Mantenimiento de iluminación de la corona de la presa poechos y mantenimiento de sub estación transformadora de la bocatoma del Canal Derivación y campamento Pelados en media tensión 22.9 Kv.
- Medición de sedimentos en el embalse de la Presa Poechos 2018.(DOM)
- Mantenimiento sistema de drenaje de la Presa Poechos.

Mantenimiento de compuertas radiales y válvula mariposa Presa Poechos.

Medición de sedimentos en el embalse de la Presa Poechos.

Mantenimiento del sistema de drenaje de la Presa Poechos.

CANAL MIGUEL CHECA**Mantenimiento Regular****Elaboración de Términos de Referencia**

Se han elaborado los siguientes:

- Adquisición de compuertas en ocho Tomas Laterales.
- Desbroce y eliminación de vegetación.
- Adquisición de 10 sistemas de izaje para compuertas laterales.
- Mantenimiento correctivo de compuertas de la tomas laterales.
- Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas.

Adquisición de compuertas en ocho tomas laterales.

Desbroce y eliminación vegetación en Canal Miguel Checa.

Adquisición de diez sistemas de izaje para compuertas laterales.

Mantenimiento correctivo de compuertas de las tomas laterales.

Mantenimiento de las estructuras de cruce de quebradas

PRESA DERIVADORA SULLANA**Mantenimiento regular.****Elaboración de Términos de Referencia**

Se han elaborado los siguientes:

- Reparación de turbina de minicentral hidroeléctrica.
- Mantenimiento de compuertas radiales y deslizantes de Presa Derivadora Sullana.

Mantenimiento de compuertas radiales y deslizantes de la Presa Sullana

CANAL NORTE Y SUR**Mantenimiento Regular.****Elaboración de Términos de Referencia**

Se han elaborado los siguientes:

- Desbroce y eliminación manual de vegetación en Canal Norte y Sur.
- Mantenimiento sistemático de obras civiles y equipo hidromecánico del Canal Norte y Sur.
- Mantenimiento de Estaciones limnimétricas y limnigráficas del Canal Norte y Sur.
- Mantenimiento drenes paralelos Canal Norte.
- Mantenimiento de estructuras de cruce del canal.



Desbroce y eliminación manual de vegetación en canal Norte y Sur.
 Mantenimiento sistemático de obras civiles y equipo hidromecánico de Canal Norte y Sur
 Mantenimiento de estaciones limnimétricas y limnigráficas del canal Norte y Sur.
 Mantenimiento de drenes paralelos del Canal Norte y Sur.
 Mantenimiento de estructuras de cruce de canal Norte y Sur.

CANAL DERIVACION DANIEL ESCOBAR

Mantenimiento Regular

Elaboración de Términos de Referencia

Se han elaborado los siguientes:

- Rehabilitación del Canal Derivación Margen Izquierda Km 15+790 al 15+974, 16+030 al 16+106 y Margen Derecha en el Km 15+958 al 15+998. (Actualización).
- Elaboración del Estudio para el mejoramiento del sistema de control de las compuertas del regulador 29+900 del Canal Derivación.
- Instalación de motor eléctrico en el Regulador 29+900 del Canal Derivación.
- Rehabilitación de camino de servicio del Canal Derivación Daniel escobar (Km 0+000 – KM. 53+100). (DEMA).
- Desbroce y eliminación manual de vegetación en Canal Derivación.
- Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas.
- Mantenimiento del Canal Derivación margen izquierda en el Km 15+773.06 al Km 15+790 y margen derecha del Km 15+763.59 al Km 15+817.67, Km 15+880.6 al Km 15+958, Km 15+998 al Km 16+011.2.

Instalación de motor eléctrico en regulador 29+900

Desbroce y eliminación manual de vegetación.

Mantenimiento de estructuras de cruce de quebradas naturales con el Canal Derivación.

Rehabilitación del Canal Derivación Margen Izquierda Km 15+790 al 15+974, 16+030 al 16+106 y Margen Derecha en el Km 15+958 al 15+998.

PRESA LOS EJIDOS

Mantenimiento regular

Elaboración de Términos de Referencia

Se han elaborado los siguientes:

- Calibración de indicación de abertura de las compuertas radiales de Presa Los Ejidos.
- Mantenimiento correctivo del sistema de utilización 75 Kwa 10/0.38 kv de Presa Los Ejidos.
- Mantenimiento equipo hidromecánico y eléctrico de la Presa los Ejidos.

Calibración e indicación de la abertura de las compuertas radiales de la Presa Los Ejidos.

Mantenimiento correctivo del sistema de utilización 75 Kwa

CANAL PRINCIPAL BAJO PIURA

Mantenimiento Regular

Elaboración de Términos de Referencia

Se han elaborado los siguientes:

- Especificaciones para adquisición de correntómetro.
- Desbroce, eliminación y poda en Canal principal Biaggio Arbulú 2018.
- Mantenimiento sistemático de obras civiles y equipo mecánico Canal Principal Bajo Piura.
- Mantenimiento de obras de arte del Canal Principal Biaggio Arbulú – bajo Piura.

Desbroce, eliminación y poda vegetación en Canal principal Bajo Piura.

Mantenimiento sistemático de obras civiles y equipo mecánico Canal principal

Mantenimiento de obra de arte del Canal Principal Biaggio Arbulú.



HIDROMETEREOLOGIA

Durante el año 2018 no se ha efectuado tareas de mantenimiento, sin embargo ya se prepararon términos de referencia y/o expedientes para el próximo mantenimiento y se solicitaron los servicios siguientes:

- Diagnóstico y mantenimiento de comunicación radial de estaciones hidrológicas. (S/. 6,780).
- Levantamiento topográfico de seis secciones transversales de las estaciones hidrológicas. (S/. 4,040).
- Mantenimiento y limpieza de limnigrafos y pozos de las estaciones hidrológicas. (S/. 4,045).
- Pintado de miras limnigráficas de seis estaciones hidrológicas. (S/. 9,015).
- Mantenimiento de camino de acceso al sensor de nivel de la estación hidrológica Ardilla. (S/. 19,896).
- Mantenimiento del techo de la casa – oficina de estación hidrológica El Ciruelo. (S/. 20,*13.75).
- Mantenimiento del sistema de Alerta Temprana – SIAT. (S/. 8,395).
- Adquisición de materiales para el periodo de avenida de agua. (S/. 8,045)

OFERTA HIDIRCA

Suministro de 1,947 MMC de agua para uso multisectorial, ha permitido atender la demanda hídrica para:

- ✓ Uso poblacional: 69 MMC de agua suministrado para aproximadamente 827,500 pobladores de las ciudades de Piura, Sullana, Paita, Talara y otros centros poblados menores.
- ✓ Uso agrario: 1,515 MMC de agua suministrado para atender el riego 82,979 hectáreas de cultivos permanentes (37,092 ha) y transitorios (45,887 ha) instalados en los valles de Chira, Medio - Bajo Piura y Sechura, beneficiando aproximadamente a 35,700 agricultores.
- ✓ Uso energético: se suministró 2, 261 MMC de agua (uso no consuntivo) para generación de energía eléctrica en tres (3) centrales hidroeléctricas con aproximadamente 38 MW de capacidad de generación.
- ✓ Otros Usos: 199 MMC de agua suministrado para actividad acuícola y piscícola y 0.5 MMC suministrado para actividad industrial de cinco empresas.
- ✓ Caudal Ecológico – Biológico (164 MMC) de los ríos Chira y Piura

**OFERTA Y DEMANDA HIDRICA: ENERO - DICIEMBRE 2018**

OFERTA / DEMANDA	Millones Metros Cúbicos (MMC)
	2018
Oferta Hídrica:	2,082
o Aporte río Chira	1,915
o Aporte río Piura (puente Nacara)	167
Demanda Hídrica:	1,947
o Uso Agrícola	1,515
o Uso Poblacional	69
o Uso Industrial	0
o Uso Acuícola	199
o Caudal Ecológico - Biológico	164
o Uso no consuntivo para generación de energía eléctrica	2,261

VI.3 DIRECCION DE ESTUDIOS Y MEDIO AMBIENTE:

Actividades realizadas por la Dirección de Estudio y Medio Ambiente.

"AFIANZAMIENTO DEL RESERVORIO DE POECHOS – SISTEMA HIDRÁULICO DE POECHOS"

- ✓ Las actividades más importantes que esta Dirección ha desarrollado en el 1er trimestre 2018, han estado orientadas a la atención de consultas al expediente Técnico de la obra: "AFIANZAMIENTO DEL RESERVORIO DE POECHOS – SISTEMA HIDRÁULICO DE POECHOS", las mismas que han sido presentadas por el CONTRATISTA y tramitadas por la SUPERVISIÓN a través de la DIRECCION DE OBRAS DEL PECHP.

INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS

- ✓ Mediante el Oficio N° 743/2017-GRP-PECHP-406000, se solicitó al GRP la Reasignación de Unidad Ejecutora y Unidad Receptora de Proyectos de Inversión é Inversiones en Rehabilitación Incorporadas en el Plan Anual de Reconstrucción con Cambios del Ministerio de Agricultura hacia al Proyecto especial Chira Piura.
- ✓ Con Oficio N° 111/2018-GRP-PECHP-406000 del 21.3.18 se solicitó al Gobernador regional efectuar las acciones necesarias para que la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios realice la Transferencia de Recursos por un monto de s/. 894,763.84; lo que nos permitirá llevar adelante la convocatoria de Procesos de selección para la elaboración de los Expedientes Técnicos en el más breve plazo. Las actividades son las siguientes:
 - 1) Rehabilitación del Sistema de Protección del Sifón Samán- Canal Norte
 - 2) Rehabilitación de la protección del Camino de Servicio del Canal Miguel Checa - Sector santa Victoria
 - 3) Rehabilitación del canal Miguel Checa total Km 78+580
 - 4) Rehabilitación del Dique D-2060 del Rio Chira
 - 5) Mejoramiento de la Poza de Disipación del Aliviadero de Compuertas de la Presa Sullana – Sullana - Piura.
- ✓ Mediante Memorando N° 103/2018-GRP-PEC- 406006 del 06.07.18 se remiten los TdR, a nuestra Gerencia, para la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto "Mejoramiento del servicio de protección de la poza de disipación del aliviadero de compuertas de la Presa Sullana- Distrito y Provincia de Sullana-Departamento de Piura", código SNIP N° 379245.
- ✓ Mediante Memorando N° 10/2018-GRP-PECH-UF del 25.07.18 se solicita asignación de Unidad Formuladora para el PIP: "Rehabilitación Post-Desastre Recuperación del servicio de agua para riego en Sector Sifón Chililique del Canal Miguel Checa en el Valle del Chira – Querecotillo – Sullana – Piura", con código Único 2186807, a favor del Proyecto Especial Chira Piura para realizar los Registros correspondientes.
- ✓ Mediante Oficio N° 264/2018-GRP-PECHP-406000 del 3.08.18 se alcanza "Información Complementaria solicitada sobre el Proyecto: Afianzamiento del Reservoirio de Poechos- Sistema Hidráulico Chira Piura, solicitada por la DIRECCIÓN DE SOBERANIA, LIMITES Y ASUNTOS AUTENTICOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PERU.
- ✓ Mediante Memorando N° 137/2018-GRP-PECHP-406006 del 24.08.18 se remite a la Gerencia General el Expediente Técnico de la Intervención: "Rehabilitación del Camino de Servicio del canal Daniel Escobar del km 0+000 hasta km 53+000", con código único N° 2377430, para su Aprobación y Ejecución correspondiente.



- ✓ Mediante Resolución Gerencial N° 078/2018-GRP-PECHP-406000 del 12.09.2018, se aprueba el Expediente Técnico de la Intervención: "Rehabilitación del Camino de Servicio del Canal de Derivación Daniel Escobar (km 0+000 – km 53+100)".
- ✓ Mediante Informe Técnico N° 002/2018-GRP-PECHP-406006 del 10.10.2018 se sustenta el requerimiento de Mayores Recursos Presupuestales para la Elaboración de Expedientes Técnicos de 03 intervenciones incluidas en el D.S N° 130-2018-EF, en el marco de la Ley 30556; solicitado por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- ✓ Mediante Memorando N° 166/2018-GRP-PECHP-406006 del 18.10.2018, se emite a la Gerencia General, la conformidad del Expediente Técnico: "Mantenimiento del Camino de Servicio (Km 36+050 – km 38+095) Canal Norte.
- ✓ Mediante Memorando N° 175/2018-GRP-PECHP-406006 del 06.11.2018 se remite a la Dirección de Operación y Mantenimiento los Términos de Referencia: Mantenimiento de Iluminación de la corona de la Presa de Poechos y Subestación Transformadora de la Bocatoma del Canal de Derivación en Media Tensión 22.9 Kv.
- ✓ Mediante Informe N° 012-2018/GRP-PECHP-406006-RGGBT-EVAL del 23.11.2018, se remite a la Dirección de Operación Y Mantenimiento la Información actualizada de Intervenciones incorporadas en el PIRCC para ser incluidas en el POMDIH 2019.

VI.4 DIRECCION DE OBRAS:

Actividades realizadas por la Dirección de Obras:

A).- Obra "Protección del Cuenca Amortiguador de la Presa Poechos"

El PECHP con R.G. N° 122/2018-GRP-PECHP-406000 de fecha 28.12.2018, aprueba la liquidación de la obra con un Costo Final de S/. 36'634,714.39 Inc. IGv, y un Saldo a Favor del Contratista de S/. 530,568.03 Inc. IGv., de esta manera queda cerrado este contrato.

B).- "Afianzamiento del Reservorio Poechos - Sistema Hidráulico Chira Piura"

La obra ha presentando un porcentaje acumulado de ejecución de 79.03% versus 84.69% del avance acumulado programado.

La supervisión viene cumpliendo con sus obligaciones contractuales sin inconvenientes.

C).- OTRAS ACTIVIDADES

Protección del Cuenca Amortiguador de la Presa Poechos

Al haberse liquidado la obra, se estará elaborando el informe de cierre de la misma.

Estado actual de los PIT/DUA (III ETAPA DEL PECHP) (Ultima gestión ante Aduanas)

Al 31 de Diciembre 2018, Con RG N° 117/2018-GRP-PECHP-406000 de fecha 20/12/2018, se aprueba hasta el 31 de Diciembre 2019, la Renovación de 142 PIT/DUA.

FACTORES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

La principal dificultad presentada es de carácter presupuestal al no haber recibido oportunamente por parte del Nivel Central los recurso presupuestales complementarios para la elaboración de expedientes técnicos de 05 intervenciones, en el marco de la Reconstrucción con Cambios, a pesar de haber sido tramitado reiteradamente por la entidad.



Por otro lado, los recursos financieros para el pago de las valorizaciones mensuales de obra y supervisión del proyecto "Afianzamiento del Reservorio Poechos – Sistema Hidráulico Chira Piura", no han sido asignadas de acuerdo al presupuesto por lo que mensualmente tienen que ser gestionados por intermedio del Gobierno Regional.

Así mismo los compromisos de gestión de proyectos como pago de la deuda social derivada de sentencias judiciales en calidad de Cosa Juzgada continúan pendientes por no contar con suficiente presupuesto para su atención.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Las medidas correctivas adoptadas ha sido de solicitar y sustentar ante el Pliego la necesidad de contar con mayores recursos presupuestales, como producto de la gestión realizada se ha logrado incrementar el presupuesto del PECHP en 613%, sin embargo aun quedan temas pendientes como la asignación de recursos complementarios para la elaboración de 05 expedientes, en el marco de la reconstrucción

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

1. Mejorar el procedimiento interno, para la implementación oportuna de los servicios de mantenimientos, en lo referente a formulación de Términos de Referencia, Proceso de Adquisición, así como para la ejecución y supervisión del servicio.
2. Mejorar la provisión de información de ejecución financiera del POMDIH 2019, que demandan las ALAS, especialmente en lo referente a la utilización de los recursos recaudados por concepto de Tarifas por utilización de infraestructura hidráulica que deben destinarse a la operación y mantenimiento.
3. Reiterar ante la Autoridad Nacional de Agua la solicitud para que el Título Habilitante de Operador de Infraestructura Hidráulica Mayor del Sistema Chira Piura sea renovado en similar condiciones a las otorgadas el año 2013



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ❖ Con respecto al marco presupuestal el Presupuesto de Apertura (PIA), inicio con S/ 20,099,297 incrementándose en S/ 123'378,894, monto que representa una variación positiva de 614% respecto al PIA, siendo el presupuesto modificado autorizado al 31 de diciembre asciende a S/ 143'478,191. La ejecución de gastos (devengado) del periodo enero a diciembre asciende a S/ 123'990,395.64 por toda fuente de financiamiento, representa el 86.42% del presupuesto autorizado.
- ❖ Presupuesto de Ingresos de Apertura (PIA) asciende a S/4'000,000, corresponden a ingresos previstos captar en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados. Al finalizar el 2018 el Presupuesto de Ingresos Modificado (PIM) es de S/ 6'583,184 es decir 64.58% (S/ 2'583,184) más que el PIA, situación que se explica por la incorporación de recursos del saldo de balance del año 2018. La ejecución de ingresos al 31/12/2017 asciende a S/ 130'881,728.54, monto que representa el 1,988.12 por ciento del presupuesto de ingresos modificado.
- ❖ El Consejo Directivo continua realizando sus actividades como máximo órgano de gobierno del Proyecto Especial Chira Piura, en el año 2018 se han realizado veintitrés (23) Sesiones relacionados a diversos temas de interés con la marcha del PECHP.
- ❖ Suministro de 1,947 MMC de agua para uso multisectorial, ha permitido atender la demanda hídrica para, uso poblacional, agrario, energético, y otros usos.

- ❖ En el ejercicio 2018, se resalta el inicio la ejecución física de al I Etapa del Proyecto Afianzamiento del Reservorio de Poechos- Sistema Hidráulico Chira Piura, teniendo un costo contractual en obra y supervisión de 144'379,597, siendo el objetivo principal incremento del nivel de operación del embalse de Poechos de la cota 103.00 m OLSA a la cota 106.00 m OLSA y lograr de esta manera aumentar en unos 180 hm3 el volumen de almacenamiento útil del mismo en beneficio de los usuarios del Proyecto Chira-Piura, %, presentando un porcentaje acumulado de ejecución de 79.03% versus 84.69% del avance acumulado programado.
- ❖ Se han suscrito 22 contratos por servicios relacionados a actividades de mantenimiento.
- ❖ Se ha logrado un avance anual de 100%, en las actividades de operación relacionadas a la operación de Infraestructura Hidráulica Mayor, relacionada a : Presa Poechos, Sistema hidráulico Mayor Chira, Operación de Red Hidrometereologica.

4. ANEXOS



Reporte de seguimiento del POI del trimestre respectivo, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01

Formatos de Evaluación del Plan Operativo Institucional

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - GERENCIA GENERAL
CENTRO DE COSTO: 01 - GERENCIA GENERAL
NRO. REGISTRO: 2026565401

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - GERENCIA GENERAL
CENTRO DE COSTO: 01 - GERENCIA GENERAL
NRO. REGISTRO: 2026565415

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - GERENCIA GENERAL
CENTRO DE COSTO: 01 - GERENCIA GENERAL
NRO. REGISTRO: 2026565423

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - GERENCIA GENERAL
CENTRO DE COSTO: 01 - GERENCIA GENERAL
NRO REGISTRO: 2076877848

[illegible]

$$F(5/.) = (2:2)(3:3.107.925)$$

05/5/2013:01

[illegible]

3000 **WINGED VI** **WING SKELETON** **WING**

Net/Chg: 6000001 - DUPLICANTE TECNICO

100000

1000

[illegible]

BIBLIOGRAPHY

Acc/Ont: 50000} - OPIEDIENTE TECNICO

557,264.1

[illegible][illegible]

$t = 0.1$ - 6 seconds

100

1000



CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - GERENCIA GENERAL
CENTRO DE COSTO: 01 - GERENCIA GENERAL
NRO. REGISTRO: 202688532

[illegible]

CENTRO COSTO RESPONS.: 01 - GERENCIA GENERAL
CENTRO DE COSTO: 01 - GERENCIA GENERAL
NRO. REGISTRO: 2026888533

[illegible]

INFORME DE EVALUACION ANUAL DEL POI 2018.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS

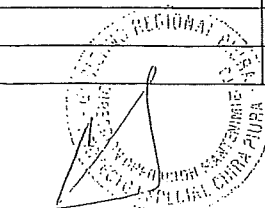
DESCRIPCION	Unid.	Meta	Ejecuc	%
-------------	-------	------	--------	---

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

A		PRESA POECHOS				
	1	Operación Presa Poechos	Mes	12	12	100
B		SISTEMA HIDRAULICO MAYOR CHIRA				
	2	Operación Canal Miguel Checa	Mes	12	12	100
	3	Operación Río Chira entre Presa Poechos y Océano Pacífico	Mes	12	12	100
	4	Operación Presa Derivadora Sullana	Mes	12	12	100
	5	Operación Canal Norte y Sur	Mes	12	12	100
C		SISTEMA HIDRAULICO MAYOR PIURA				
	6	Operación Canal de Derivación	Mes	12	12	100
	7	Operación del Río Piura entre Calda de Curumuy y Laguna Ramón	Mes	12	12	100
	8	Operación de Presa Los Ejidos	Mes	12	12	100
	9	Operación Canal Principal Bajo Piura	Mes	12	12	100
D		HIDROMETEOROLOGÍA				
	10	Sector Hidráulico Mayor Chira	Mes	12	12	100
	11	Sector Hidráulico Mayor Piura	Mes	12	12	100
E		ESTUDIOS				
	12	Elaboración, Dirección y Supervisión de Estudios Menores	Mes	12	12	100
F		SEGURIDAD PARTICULAR, RESGUARDO POLICIAL Y VIGILANCIA				
	13	Seguridad Particular y Vigilancia	Mes	12	12	100
	14	Resguardo Policial y Vigilancia	Mes	0	0	0

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

A	A-1	PRESA POECHOS				
	1	Mantenimiento Presa Poechos				
	1.1	Mantenimiento Regular de Presa Poechos	Mes	12	12	100
	1.2	Mantenimiento de compuertas radiales, válvulas mariposa y deslizantes	Activ.	1	1	100
	1.3	Mantenimiento de los sistemas oleo hidráulicos	Activ.	1	1	100
	1.4	Mantenimiento de sistema de Control, Señalización e Indicación	Activ.	1	1	100
	1.5	Mantenimiento del sistema de drenaje de la presa	Activ.	1	1	100
	1.6	Mantenimiento de planta Diesel, y la sub estación eléctrica	Activ.	1	1	100
	A-2	MANTENIMIENTO DEL SECTOR HIDRAULICO MAYOR CHIRA				
	2	BOCATOMA CANAL MIGUEL CHECA				
	2.1	Mantenimiento de compuertas deslizantes	Activ.	1	1	100
	2.2	Mantenimiento de los sistemas oleo hidráulicos	Activ.	1	1	100
	2.3	Mantenimiento del sistema de control, señalización e indicación	Activ.	1	1	100
	2.4	Mantenimiento de la estación limnográfica y limnométrica	Activ.	1	1	100
	2.5	Mantenimiento Regular Canal Miguel Checa	Mes	12	12	100
	2.6	Mantenimiento sistemático Canal Miguel Checa	Activ.	1	1	100



INFORME DE EVALUACION ANUAL DEL POI 2018.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS

		DESCRIPCION	Unid.	Meta	Ejecuc	%
	2.7	Mantenimiento de estructuras de cruce con quebradas	Activ.	1	1	100
	2.8	Mantenimiento del camino de servicio Canal Miguel Checa	Activ.	1	0	0
	3	RIO CHIRA ENTRE PRESA POECHOS Y OCEANO PACIFICO				
	3.1	Inspección y evaluación del cauce del río Chira	Activ.	1	0	0
	4	PRESA DERIVADORA SULLANA				
	4.1	Mantenimiento Regular Presa Sullana	Mes	12	12	100
	4.2	Mantenimiento electromecánico de Compuertas Radiales y Deslizantes	Activ.	1	1	100
	4.3	Mantenimiento de sistema de Control, Señalización e Indicación	Activ.	1	0	0
	4.4	Mantenimiento Minicentral Hidroeléctrica y Subestación 320 KVA	Activ.	1	0	0
	4.5	Descolmatación hidráulica y mecánica de la presa	Activ.	1	0	0
	5	CANAL NORTE Y SUR				
	5.1	Mantenimiento Regular Canal Norte y Sur	Mes	12	12	100
	5.2	Desbroce y eliminación de vegetación	Activ.	1	1	100
	5.3	Mantenimiento del Camino de Servicio Canal Norte	Activ.	1	0	0
	5.4	Mantenimiento Sistemático de equipo hidromecánico Canal Norte y Sur	Activ.	1	1	100
	5.5	Mantenimiento sistemático de obras civiles del Canal Norte y Sur	Activ.	1	1	100
	5.6	Mantenimiento de estaciones limnométricas y limnográficas	Activ.	1	1	100
	5.7	Mantenimiento de Drenes Paralelos Canal Norte	Activ.	1	1	100
	5.8	Inspección y evaluación de los sifones Chira y Sojo	Activ.	1	0	0
	A-3	MANTENIMIENTO DEL SECTOR HIDRAULICO MAYOR PIURA				
	6	CANAL DERIVACION DANIEL ESCOBAR				
	6.1	Mantenimiento regular del canal de derivación	Mes	12	12	100
	6.2	Desbroce y eliminación de vegetación	Activ.	1	1	100
	6.3	Mantenimiento de las estructuras de cruce de quebradas naturales	Activ.	1	1	100
	6.4	Mantenimiento sistemático de obras civiles del canal de derivación	Activ.	1	0	0
	6.5	Mantenimiento sistemático del equipo hidromecánico del canal de derivación	Activ.	1	0	0
	6.6	Mantenimiento de caminos y bermas de servicio	Activ.	0	0	0
	6.7	Mantenimiento de drenes paralelos	Activ.	1	1	100
	6.8	Mantenimiento de Obras de arte	Activ.	1	0	0
	6.9	Mantenimiento de las estaciones de control	Activ.	1	0	0
	6.1	Mantenimiento de Acueducto Chillico	Activ.	0	0	0
	7	RIO PIURA ENTRE CAIDA DE CURUMUY Y LAGUNA RAMON				
	7.1	Inspección y evaluación del estado del cauce del río Piura	Activ.	1	0	0
	8	PRESA LOS EJIDOS.				
	8.1	Mantenimiento Regular de presa Los Ejidos.	Mes	12	12	100
	8.2	Mantenimiento sistemático de la presa.	Activ.	1	0	0
	8.3	Mantenimiento en emergencia	Activ.	0	0	0
	8.4	Mantenimiento electromecánico de compuertas radiales.	Activ.	1	0	0
	8.5	Mantenimiento del sistema de control, señalización e indicación.	Activ.	1	0	0
	8.6	Descolmatación hidráulica y mecánica del embalse de la presa.	Activ.	1	0	0
	8.7	Mantenimiento de la sub estación eléctrica y planta Diesel.	Activ.	1	1	100
	9	CANAL PRINCIPAL BAJO PIURA				
	9.1	Mantenimiento Regular Canal Principal	Mes	12	12	100
	9.2	Desbroce y eliminación de vegetación en Canal Principal	Activ.	1	1	100

INFORME DE EVALUACION ANUAL DEL POI 2018.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS

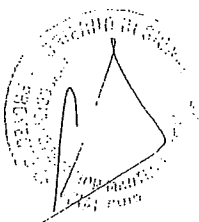
DESCRIPCION			Unid.	Meta	Ejecuc	%
	9.3	Mantenimiento de camino y berma de servicio	Activ.	0	0	0
	9.4	Mantenimiento Sistemático de obras civiles del canal Principal	Activ.	1	1	100
	9.5	Mantenimiento sistemático de equipos hidromecánicos	Activ.	1	1	100
	9.6	Mantenimiento de estructuras obras de arte del canal principal	Activ.	1	1	100
	9.7	Inspección y evaluación del sifón Piura	Activ.	0	0	0
B		RED DE HIDROMETEOROLOGIA 2018				
	10	Mantenimiento de la Red Hidrometeorológica Chira (Puente Internacional, Paraje Grande, Ciruelo y Ardilla)	Activ.	1	0	0
	11	Mantenimiento de la Red Hidrometeorológica Piura (Chulucanas, Tambogrande, Puente Sánchez Cerro, Central Campamento Piura)	Activ.	1	0	0
	12	Mantenimiento del Sistema de Información de Alerta Temprana (SIAT)	Activ.	1	0	0

ACTIVIDADES DE DIRECCION

8		Gestión y Administración				
	8.1	Dirección y Supervisión de O&M	Mes	12	12	100
	8.2	Elaboración de Expedientes Técnicos	Mes	12	12	100
	8.3	Formulación del POMDIH 2019-2023	Plan	1	1	100
	8.4	Formulación del POI y POMDIH 2019	Plan	1	1	100

POI 2018.xls(Ejecución POI 2018).

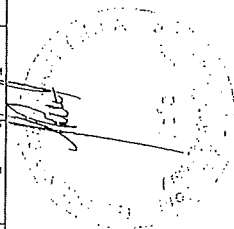
15-Ene



FORMATO N° 01
EVALUACION DE PROGRAMACION FISICA DE METAS PLAN OPERATIVO AÑO FISCAL 2018
IV TRIMESTRE 2014B

OFICINA DE ADMINISTRACION DEL PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

ACTIVIDAD / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA												
			TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROCESO DE SELECCIÓN PAC 2018	53	PROCESO	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
		PROCESO	9	--	--	2	--	--	1	1	1	1	1	1	1
PROCESO DE SELECCIÓN NO PROGRAMADO															
	1600	P/C	1121	22	29	53	145	179	185	65	52	80	108	94	109
ORDEN DE COMPRA	780	O/C	491	22	29	52	55	61	32	47	37	31	31	45	49
PEDIDO DE SERVICIO	3120	P/S	2149	110	209	167	304	184	129	148	208	161	154	181	194
ORDEN DE SERVICIOS	2520	O/S	1879	112	202	164	146	161	146	168	142	142	155	153	188
PARTES DE ALMCEN	36	PARTE	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
PARTES MOVIMIENTO DEL ACTIVO FIJO -MODULO SIGISA PATRIMONIO	12	PARTE	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PROCESO DE INV. BS PATRIMONIALES	1	DOCUMENTO	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
CONTROL DE COMBUSTIBLE	12	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
INFORME DE ACTIVIDADES TRAMITE D.	12	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
INFORME DE ACTIVIDADES ARCHIVO	12	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
INFORME CONTROL CONVENIO INMU	12	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
INFORME DE ALTA Y BAJA DE BIENES	12	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
INFORME SANEAMIENTO FISICO CAMP.	12	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



FORMATO N° 01
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES
IV TRIMESTRE - 2018

- (1) PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2018
- (2) UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE ADMINISTRACION - AREA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
- (3) FUNCIONES GENERALES: La Oficina de Administracion, es la encargada de la administracion del Proyecto Especial Chirra Plura, para el normal desenvolvimiento de sus actividades, siendo responsable de los sistemas de personal, contabilidad, Tesoreria y abastecimientos y servicios auxiliares, area que realiza actividades relacionadas con la provision de bienes y prestacion de servicios, asi como la gestion patrimonial de la entidad

(4) ACTIVIDAD, TAREA, ACCION	(5) UNIDAD DE MEDIDA	(6) CANTIDAD	(7) PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES														
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
OBJETIVO PARCIAL 1: Adquisición y Contrataciones de bienes y servicios para las Direcciones y oficinas del PECHP y Formulación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y contrataciones, abastecimiento, control patrimonial, almacenamiento y entrega de bienes	Documento	1	1														
	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Procesos	17															
	Documento	10		2	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	OBJETIVO PARCIAL 2: Control, registro y regularización administrativa de los bienes patrimoniales																
	Informes	4					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Informes	4						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Informes	2															
	Informes	1															
	Informes	1															
	Informes	1															
	OBJETIVO PARCIAL 3: Brindar servicios de abastecimientos de productos para entrega de dependencias del PECHP, efectuando a su vez el control de entradas y salidas																
	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Documento	6			1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Documento	12																
doc/informe	1																
doc/informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA
IV TRIMESTRE 2018

(R) UNIDAD ORGANICA OFICINA DE ADMINISTRACION - AREA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD/PROYECTO/ META	PROGRAMACION FISICA				EJECUCION FISICA			
	UNIDAD DE MEDIDA	ANUAL	TRIMESTRAL II TRIMESTRE	EJECUCION TRIM. ANT.	EJECUCION DEL TRIMESTRE	EJECUCION AL II TRIMESTRE	% AVANCE	OBSERVACIONES
OBJETIVO PARCIAL: 1. Adquisición y Contratación de bienes y servicios para las Direcciones y oficinas del P.E.C.H.P. y Formularios y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, Abastecimiento, control patrimonial, almacenamiento y entrega de bienes								
1. Elaboración de Plan anual de Adquisiciones y Contrataciones	Documento	1	2	1	1	3	1	Se cumple con la meta programada al II Trimestre
2. Seguimiento del Plan Anual de adquisiciones y contrataciones	Informes	12	6	3	3	9	1	Se cumple con la meta programada al II Trimestre
3. Ejecución del Plan Anual de adquisiciones y Contrataciones	proceso	17	5	10	7	17	1	
4. Modificación al Plan Anual de Adquisiciones y contrataciones	Documento	13	6	3	4	9	1	
OBJETIVO PARCIAL 2. Control, registro y regularización administrativa de los bienes patrimoniales								
1. Elaboración de Expediente de Alta de Bienes Patrimoniales	Informes	6	2	1	1	3	1	Según Informe al II Trimestre
2. Elaboración de Expediente de baja de bienes Patrimoniales	Informes	4	2	1	1	3	1	
3. Conciliación con el Área de contabilidad y Tesorería de los movimientos de (altas y Bajas) y depreciación de la cuenta patrimonial del activo	Informes	12	6	3	3	9	1	Se cumple con la meta según programación de actividades al III Trimestre
4. Supervisión del uso y custodia de los bienes por parte de los usuarios del P.E.C.H.P	Informes	2					1	Se cumple con la meta programada al II Trimestre
5. Saneamiento de Bienes Muebles	Informes	1					1	Sin elevación
6. Evaluación resultados e implementar recomendaciones de la comisión de inventarios	Informes	1					1	Sin elevación
7. Para preparar y proporcionar información para el inventario anual a cargo de la comisión de inventario	Informes	1					1	Sin elevación
OBJETIVO PARCIAL 3. Salidas operativas de productos para entrega de dependencias del P.E.C.H.P., efectuando a su vez a control de existencia y salida								
1. Verificar, controlar y dar conformidad a la cantidad y características de los bienes almacenados	Informes	12	6	3	3	9	1	Se cumple con la meta según programación de actividades al III Trimestre
2. Emisión de procesos, Poliza de ingreso y salida de bienes	Informes	12	6	3	3	9	1	Se cumple con la meta según programación de actividades al III Trimestre
3. Emitir vales de combustible, calcular y conciliar el consumo en base a la documentación	Informes	12	6	3	3	9	1	Se cumple con la meta según programación de actividades al III Trimestre
4. Conducir, coordinar y supervisar la elaboración de los movimientos mensuales de Ingresos y salidas de bienes	Documento	12	6	3	3	9	1	Se cumple con la meta según programación de actividades al III Trimestre
5. Coordinar la ejecución de reposición de bienes	Documento	4	2	1	1	3	1	Se cumple con la meta según programación de actividades al III Trimestre
6. Control permanente de Kardex y tarjeta Eincard	Documento	12	6	3	3	9	1	Se cumple con la meta según programación de actividades al III Trimestre
7. Inventario físico periódico de existencia de almacén	doc/informe	1					1	Se cumple con la meta según programación de actividades al III Trimestre
8. Remisión mensual al área de contabilidad la información del movimiento y saldo de almacén para ser considerados en la información financiera	doc/informe	12	6	3	3	9	1	Se cumple con la meta según programación de actividades al III Trimestre

[Firma manuscrita]

FORMATO N° 01

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMATO:

- INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO:
- Considerar la denominación de la actividad, proyecto, meta u acción a realizar como expresión concreta, cuantificable y medible a realizar en el año.
 - Registrar el costo referencial de ser el caso o la asignación presupuestal autorizada para la ejecución de cada actividad, proyecto.
 - Indicar en qué forma será medida o cuantificada la actividad, proyecto u acción, ejemplo: Informe, kilómetro, número de acciones, documento, etc.
 - Cantidad anual programada que es el resultado de la sumatoria de la cuantificación mensual.